



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

(19 de enero de 2018)

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Javier Amoedo Conde

VOCAL

Sra. D^a. Alicia Carpintero Suárez

SECRETARIO

Sr. D. Rubén García López

En la ciudad de León, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2018, se reúnen los miembros de la Comisión de Transparencia de Castilla y León que se relacionan arriba en la sala designada al efecto en la sede del Procurador del Común, para tratar y tomar acuerdo, si procede, sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Lectura y, si procede, aprobación del acta correspondiente a la reunión del día 12 de enero de 2018.

2.º Asuntos sometidos a la resolución de la Comisión:

1.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0122/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX ante el Ayuntamiento de Navadijos (Ávila).

2.- Propuesta de Acuerdo de 19 de enero de 2018, de la Comisión de Transparencia de Castilla y León, en relación con el cumplimiento de la Resolución 42/2017 de 11 de mayo.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-0165/2017, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX, ante el Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes (Salamanca).

4.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0177/2017, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por XXX ante la Universidad de León.

5.- Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0153/2017, frente a la denegación de una solicitud presentada por XXX ante la Consejería de Agricultura y Ganadería.



6.- *Propuesta de resolución de la reclamación núm. CT-0003/2018, presentada por XXX frente a la Junta Vecinal de Barrillos de Curueño (León).*

(...)

1.º) LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL DÍA 12 DE ENERO DE 2018.

Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 12 de enero de 2018 se aprueba sin modificación alguna.

2.º) ASUNTOS SOMETIDOS A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN:

1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0122/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE NAVADIJOS (ÁVILA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, **al haber desaparecido su objeto** puesto que, al hacer el Ayuntamiento de Navadijos reconocimiento expreso de la naturaleza jurídico privada de las fincas citadas por el reclamante, se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al **autor** de la reclamación y al **Ayuntamiento de Navadijos (Ávila)**.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO DE 19 DE ENERO DE 2018, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 42/2017 DE 11 DE MAYO.

El ponente hace una exposición de la propuesta de acuerdo. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:



ACUERDA

Primero.- Considerar **cumplida parcialmente** la Resolución 42/2017, de 11 de mayo.

Segundo.- Para dar cumplimiento completo a la citada Resolución, **se debe facilitar** a XXX **la copia de los extractos de movimientos de las cuentas bancarias, y del inventario de bienes de la Junta Vecinal con la correspondiente identificación catastral** y el resto de la información requerida, en este último supuesto, siempre que se haya procedido al cierre de las cuentas del ejercicio 2016.

Tercero.- Notificar este Acuerdo al autor de la reclamación y a la Junta Vecinal de Barrillos de Curueño.

3.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN CT-0165/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE EL AYUNTAMIENTO DE ALDEHUELA DE YELTES (SALAMANCA).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX **al haber desaparecido su objeto** puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Aldehuela de Yeltes (Salamanca).

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0177/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN PRESUNTA DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE



Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por XXX, **al haber desaparecido su objeto** puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Universidad de León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0153/2017, FRENTE A LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADA POR XXX ANTE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación de la solicitud dirigida por XXX al Área de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Ávila con fecha 14 de julio de 2017.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA RECLAMACIÓN NÚM. CT-0003/2018, PRESENTADA POR XXX FRENTE A LA JUNTA VECINAL DE BARRILLOS DE CURUEÑO (LEÓN).

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:



RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por XXX.

Segundo.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

Tercera.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.º) OTROS ASUNTOS.

No se trata ningún asunto fuera del orden del día establecido.

4.º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Amoedo Conde

Fdo.: Rubén García López